



Resolución, de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos a la convocatoria de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Cardiovascular del Hospital Regional Universitario de Málaga convocado mediante Resolución de 26 de enero de 2017 (BOJA nº 23 de 3 de febrero de 2017)

De conformidad con lo establecido en las bases 5.3 de la Resolución de de 26 de enero de 2017 (BOJA nº 23 de 3 de febrero de 2017) por la que se anuncia la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Cardiovascular, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007 modificada por Orden de la Consejería de Salud de 21 de diciembre de 2015 (BOJA núm. 252 de 31 de diciembre de 2015), por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga,

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Cardiovascular del Hospital Regional Universitario de Málaga, y proceder a su publicación en los tablones de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D. FERNANDO CALLEJA ROSAS

Segundo: Convocar a los miembros de la Comisión de Selección y al aspirante admitido para el desarrollo del proceso selectivo, en la Sala de Juntas (sala Picasso) del Hospital Regional Universitario de Málaga, sita en la planta baja del Pabellón de Gobierno, el día 18 de abril de 2017 a las 10,30 horas.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código Seguro de verificación: gfu4LzeIxb6TvLuzBtT8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	30/03/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	gfu4LzeIxb6TvLuzBtT8Q==	PÁGINA	1/1
 gfu4LzeIxb6TvLuzBtT8Q==				



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución sobre la convocatoria de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Cardiovascular, se publica en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 31 de marzo de 2017.

LA DIRECTORA DE GESTIÓN


Edo. Carmen Gracia López



Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga
Tif. 951 03 20 00 Fax. 951 03 21 88